



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 12 MAY 1998

Expte. Nº 22.017/97

VISTO estas actuaciones y la resolución Nº 15-IEM-98 del INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL, dictada ad-referéndum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

QUE por el artículo 1º de la misma se prorroga la designación del Sr. Ricardo Leonardo BURGOS, en el cargo de Auxiliar Docente con 18 horas, interino del Taller de Computación del citado Instituto, a partir del 22 de abril de 1998 y por el término de un año.

QUE por el artículo 2º se prorroga la designación interina de la Srta. María Isabel PASTRANA LASOWSKY, en el cargo de Profesora T.F.4 con 12 U.H, de la asignatura INGLES de 4to. año del mencionada Instituto, a partir del 23 de abril de 1998 y por el término de un año o hasta tanto se cubra el cargo por la vía de concurso, si éste se produjera antes.

Por ello y atento a lo aconsejado por la DIRECCION DE REGISTRO Y CONTROL DE PERSONAL,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 15-IEM-98 del INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL, del 18 de marzo de 1998.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese. Cumplido siga al INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



VICTOR ENRIQUE VIERA
VICE RECTOR
a/c. Secretaría Académica

DR. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 317 - 98